



SESION

DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 2, y de los partes del general del cuarto ejército, de 2 y 3 del corriente.

Leido un oficio del encargado del Ministerio de Hacienda, de fecha del dia de ayer, manifestando haberse concedido permiso al ministro de Inglaterra para extraer de esta plaza 249.000 duros, con destino al ejército británico en Portugal: se acordó se contestase al Consejo de Regencia que las Córtes quedaban enteradas.

Continuando la discusion sobre la causa formada contra el Sr. Diputado D. Domingo García Quintana, recordó el Sr. Quintana la proposicion que tenia hecha, con fecha del dia de ayer, relativa á dicho asunto; y efectivamente se leyó la siguiente:

«Que se suspenda el tratar de la causa del Sr. García Quintana hasta que haya al menos la mitad más uno de los Sres. Diputados, y se anote formalmente en las Actas por los Sres. Secretarios, el número de los que asistiesen á la votacion.»

Sin haberse acordado resolucion alguna sobre la proposicion antecedente, se leyó la siguiente del Sr. Ca-

neja, relativa á la providencia que deba acordarse en dicha causa:

«Se exonera al Sr. Quintana del cargo de Diputado, y se le apercibe que en lo sucesivo se abstenga de hablar y publicar por escrito máximas subversivas, guardando el debido respeto á las leyes fundamentales.»

No fué aprobada.

Seguidamente se leyó la siguiente proposicion del Sr. Dou:

«Las Córtes no han venido en que se sobresea en la causa de que se trata, y han acordado que ella se siga y determine en justicia.»

Quedó aprobada.

Se leyeron tambien las proposiciones que sobre el mismo asunto hicieron los Sres. Martinez (D. José) y Gomez Fernandez; pero no se sujetaron á votacion.

Se discutieron las proposiciones del Sr. Laguna, admitidas á discusion en la sesion secreta de 24 de Noviembre último, y sin resolverse cosa alguna, se levantó la sesion, = José, Obispo Prior de Leon, Presidente. = Juan de Valle, Diputado Secretario. = José María Calatrava, Diputado Secretario.